

Guayaquil, 15 de diciembre de 2017.

Señor

Ricardo Aguiar Rodas

Gerente General

BADEMAR S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que en esta fecha hemos realizado la siguiente transferencia de acciones, de las cuales somos legítimos propietarios:

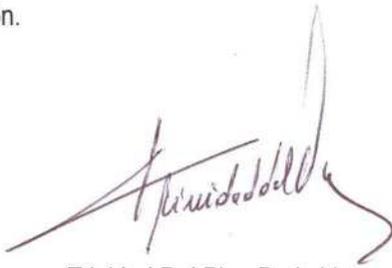
- *Jaime Anibal Leroux Murillo y Perpetua Trinidad Del Pino De la Vera*, ambos ecuatorianos, de estado civil casados, con números de cédula de ciudadanía 1700698754 y 0901788810 respectivamente, cedemos y transferimos **NOVENTA** acciones ordinarias y nominativas, de DIEZ Dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de EMILIO EDILBERTO AGUIAR VERDESOTO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con número de cédula 0904447133.

De la presente cesión, se ha sentado debida razón en el título de acciones número 002 que contiene las acciones numeradas de la 221 a la 310 inclusive. En virtud de lo anterior, solicitamos se sirva tomar nota en los registros respectivos.

Firmamos cedentes y cesionario, en razón de aceptación.

Atentamente,


Jaime Leroux Murillo
C.C. 1700698754


Trinidad Del Pino De la Vera
C.C. 0901788810


Emilio Edilberto Aguiar Verdesoto
C.C. 0904447133

Guayaquil, 15 de diciembre de 2017.

Señor
Ricardo Aguiar Rodas
Gerente General
BADEMAR S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, tenemos a bien poner en su conocimiento que *Jaime Anibal Leroux Murillo y Perpetua Trinidad Del Pino De la Vera*, ambos ecuatorianos, de estado civil casados, con números de cédula de ciudadanía 1700698754 y 0901788810 respectivamente, hemos realizado en esta fecha las siguientes transferencia de acciones, de las cuales somos legítimos propietarios:

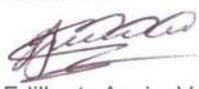
- CIENTO SEIS** acciones ordinarias y nominativas, de DIEZ Dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de EMILIO EDILBERTO AGUIAR VERDESOTO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con número de cédula 0904447133.
- CUATRO** acciones ordinarias y nominativas, de DIEZ Dólares de los Estados Unidos de América cada una, a favor de RICARDO EMILIO AGUIAR RODAS, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con número de cédula 0910331206.

En virtud de la descrita cesión, hacemos entrega del título de acciones número 5, contenido de las ciento diez acciones que han sido cedidas, numeradas de la 111 a la 120 inclusive, para su respectiva anulación y emisión de los nuevos títulos a nombre de los adquirentes.

Solicitamos se sirva tomar nota en los registros respectivos. Firmamos cedentes y cesionarios, en razón de aceptación.

Atentamente,


Jaime Leroux Murillo
C.C. 1700698754


Emilio Edilberto Aguiar Verdesoto
C.C. 0904447133


Trinidad Del Pino De la Vera
C.C. 0901788810


Ricardo Emilio Aguiar Rodas
C.C. 0910331206


ACLARATORIA DE FIRMA

